

INFORME DE COMISARIO

Señores

AGRICOLA CRISANBEL S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes el informe correspondiente a la gestión que desarrolle en calidad de Comisario de la compañía AGRICOLA CRISANBEL S.A., por el periodo 2012.

De la revisión efectuada a los libros Sociales de la compañía, se desprende que los primeros se ajustan a lo exigido por la Ley y los Estatutos; en cuanto a los Estados Financieros estos reflejan la real Situación Financiera de la firma y los registros contables se ajustan a lo dispuesto en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Agradezco sobremanera la confianza depositada en mi persona, espero seguir contando con el apoyo de los señores accionistas en las labores a mi encomendada.

Manta, 17 de abril del 2013

Atentamente,



Ing. Karen Elizabeth Alcivar Parraga

COMISARIO